

LA LIBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas.
Portugal, idem . . . 300 reis.
República Argentina, año 7,60 pesetas.

PAGO ADELANTADO.

Ciudad Rodrigo 10 de julio de 1920
AÑO XVIII. NÚM. 899.

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
y comunicados, a precios
convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE MADRID, 32, SEGUNDO



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Manuela Fernández y González

QUE FALLECIÓ EN CIUDAD RODRIGO EL DÍA 12 DE JULIO
DE 1919.

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

*Sus hijas, hijos políticos, nietos, nietos políticos,
biznietos y demás parientes*

Ruegan a V. se sirva encomendar su alma a Dios
y asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno
descanso de su alma, se celebrará en la parroquia de
S. Isidoro, el día 12 de los corrientes a las nueve de
la mañana; por lo que le quedarán agradecidos.

Automovilismo

Este *sport* (deporte se dice en castellano) viene a ser el complemento de la tercera internacional de que hablaba el cronista en su carta anterior, por las víctimas que produce.

Esto es ya una epidemia que se convierte en mal endémico con caracteres de catástrofe. Sabido es que los automovilistas han elegido como patrón a San Cristóbal, ese santo gigantesco y forzudo cuya efigie estuvo en moda en todas las catedrales desde fin del siglo XVI.

Representase comunmente con un pino con copa y todo por bastón y llevando sobre sus hombros al niño Jesús, el cual, a su vez, lleva en la mano el mundo, aludiendo así a la fuerza enorme del gigantesco santo. Pues bien, a principios del siglo XVII un espíritu satírico y poeta ingenioso y escéptico hizo el epigrama siguiente:

"Cristóbal santo, una duda me tiene con grande asombro viendos el mundo al hombro que al mirarlo un hombre suda aquesta mi duda es:
decid, santo rubicundo,
si llevais al hombro el mundo
¿en dónde ponéis los pies?"

Esto es precisamente lo que con una pequeña variante hay que preguntar a los protegidos

CURA CABALLAR...

En un rústico lugar, rodeado de castaños y otros árboles frutales, había un pobre aldeano que padecía hace tiempo de unos dolores reumáticos muy molestos, y se puso en manos de un cirujano de esos que a los racionales curan como a los caballos, con remedios, aunque fuertes, de infalibles resultados...

Lo mandó acostar desnudo y debajo del camastro hizo hervir una caldera de agua, cuyos compactos y ardentísimos vapores recibía el desdichado en la región dolorida mediante un tubo metálico; sobre el pecho del paciente hizo estar, para abrigarlo, por espacio de una hora cuatro hombres acostados,

que pesaban veinte arrobas, de seguro, entre los cuatro; el enfermo pedía auxilio viéndose tan mal parado, pero duro e implacable, no cedía el cirujano; hasta que pasó la hora y el desgraciado reumático, como San Bartolomé, apareció desollado; y, agotado por la axfisia y completamente exhausto de fuerzas, al día siguiente estaba en el camposanto...

He aquí un procedimiento que podrá llamarse bárbaro, pues más que cura de hombre fué una cura de caballo, pero no hay duda que fué de eficaces resultados, pues al cabo de una hora la ciencia del cirujano acabó con el reuma y también con el reumático...

AZABEÑO.

por el santo, a los señores automovilistas. Si llenais con vuestros artefactos calles, plazas y caminos y atropellais con vuestra velocidad excesiva e innecesaria a todo el que intenta ir por la calle y dejais esta sembrada de heridos y a veces de muertos; ¿en dónde ponemos los pies los infelices mortales que no tenemos *auto*?

Hay que hacer constar que, con raras ex-

cepciones, los atropellos acontecen cuando los señores no van en los vehículos; los chauffeurs quedan de dueños y campan por sus respetos. Ahora las autoridades acuden a nuevos bandos para remediar tanto daño, pero lo que dirán los automovilistas: déjame el volante libre que yo escaparé a todas las pesquisas y a todas las ordenanzas, precisamente faltando a ellas, es decir, aumentando la velocidad que tratas de castigar.

Parece que las autoridades ignoran que hay "Seguros de atropellos" que por 400 pesetas al año puede un automovilista atropellar a todo el mundo pues las compañías aseguradoras responden civilmente de los daños y cubierta la responsabilidad civil, como la criminal no la vemos nunca exigida, el caufeur hace lo que le da la gana.

¿Quiéren las autoridades cortar el abuso? Pues sepan que las compañías de seguros no responden de las multas, ahí está la clave. Una buena multa por cada infracción, embargo del coche cuando reincida y privar al chauffeur de dirigir, habiendo sufrido castigo por determinado número de faltas. ¡Ya tendrán cuidado de ir a paso regular!

Y cuando haya atropello, causando herida o muerte, no hay más que aplicar los correspondientes artículos del código penal con agravantes de abuso de superioridad y menosprecio de la vida agena.

Y no matarán a nadie.

FERNAN SOL.

Madrid, julio 1920.

EN BUSCA DE UN IDEAL

Artículo dedicado a los obreros de la Provincia

¿Sabes, lector benévolo, cuál es el ideal que se proponen conseguir los socialistas con sus discursos y arengas?

¿Civilizar al pueblo?—No, señor; que está más civilizado que ellos.

¿Sacar a todos de la esclavitud?—¡Ca! Nos hacen cada vez más brutos.

¿Eximirnos de la ley del trabajo?—Si eso intentan, yo les aseguro que nunca lo lograrán. Por más que se empeñen los socialistas, el que quiera tener dinero *siempre* tendrá que *trabajar* de una manera o de otra.

Los flojos, los ociosos, los zánganos de la colmena social en todas las naciones y con

todos los sistemas serán despreciados y perseguidos.

¿Quieren acabar con tantas injusticias y arbitrariedades como se cometen en la sociedad?—Esta es una de las cosas que pretende y ¡ojalá lo consiguiesen! Pero se habrán de que dar con las ganas.

Mientras haya hombres y mujeres en el mundo y diablo que los tienta, no faltarán, por desgracia, ilegalidades y caprichos que lamentar.

Por otra parte, los socialistas hacen en este negocio como *aquel albañil zopenco* que para tapar un agujero en la pared, abría otro mayor. O como el *sastre* que para remendar un vestido viejo recortaba un retazo de un traje nuevo. Así ellos; quieren echar un remiendo al vestido agujerado de la legalidad haciendo jirones al precioso manto de la justicia; van a tapar los boquerones abiertos en el muro de la ley, abriendo una brecha de mayores dimensiones. No es filosófico cometer una injusticia para quitar otra.

¿En virtud de qué ley o con qué justicia pretenden ellos despojar de sus bienes a los que los han adquirido por leyes no injustas?

¿Pretenderán acaso extinguir el reinado del vicio para restablecer el reinado de la virtud?—Muy ajenos viven de esas pretensiones. Todo al revés; sea sin querer, sea queriendo y procurándolo, van desmoronando el pedestal de la virtud para levantárselo a los vicios más degradantes, derribar a Jesucristo de la silla para sentar al demonio.

Con toda desvergüenza enseñan que éste es su verdadero propósito.

Medítese sino lo que dice el socialista Pérez Taylor:

“La mayoría de los socialistas, librepensadores e individuos que tratan de sacudir la modorra de la SUPERSTICIÓN RELIGIOSA, son masones.

Vemos con gusto que en nuestros días la masonería se ha extendido en todas las clases sociales: obrera, intelectual y aristócrata.

Su programa especial la desfanatización de la humanidad, atacando con lógica irrefutable los embusteros dogmas y vapuleando a los explotadores de las teorías del Cristo, o sea a los “mercaderes Frailes” que trafican con el miedo de sus creencias, inculcando la venganza; dando por la maldad el infierno, y por el buen comportamiento la gloria, sin saber que la humanidad no es más que obra de nuestros propios vicios y de nuestros propios egoísmos.”

Hasta aquí el COMPAÑERO.

Verdaderamente habrá que discurrir para encerrar más necesidades en las frases transcritas.

Solo encuentro muy verdadero aquello que “la mayoría (podría decir todos) de los socialistas, librepensadores e individuos antimodorristas (¡perdón por el barbarismo!) son masones”. Todos ellos suelen tener el mismo pelaje; son primos y proceden del mismo tronco no muy distante.

Tenemos, pues, que la mayoría de los socialistas son... masones, y que los masones son anticatólicos y anticristianos, porque en su programa especial entra la *desfanatización* de la humanidad.

Por donde en buena lógica se deduce que la mayoría de los socialistas simpatiza y forma causa común con los masones para *desfanatizar* al pueblo y *perseguir* a la Iglesia.

¡Con razón en todas partes el socialismo dispara bala rasa contra la religión católica! ¡Le tiene ganas!

La otra mitad del ideal socialista—si es que ya no el ideal entero—la constituye el *dinero*.

¡El dinero, si señor! La perspectiva del dinero es lo que más los entusiasma. El brillo del oro es lo que los deja bizcos. Lo insinúa también el COMPAÑERO de referencia.

“El Papa con su tiara cubierta de pedrería; los sacerdotes con sus trajes de fantasía; los conventos con sus riquezas excitan a los socialistas masones a luchar denodadamente contra ellos.”

De suerte que lo que los socialistas buscan es el dinero. Para hacerse con él se lo quitarán a la Iglesia, y a los ricos, o a quien los tenga. Y para no pasar por *ladrones*, dirán que es una restitución que se hace al pobre del capital-trabajo que se les ha robado. Pero como el nombre no cambia la cosa, aunque no se les llame *ladrones*, lo serán en realidad.

No es el amor de la justicia el que los enardece, sino la codicia del dinero que no tienen. Ni es la pesadumbre de las injusticias lo que los entristece, sino la envidia del dinero ajeno.

Después de todo, el fondo de las cuestiones socialistas es el *dinero*; todo se reduce al *traspaso* de dinero, sacarlo de un bolsillo para meterlo en otro; *quitárselo* a los ricos para que otros se hagan. Por eso persiguen tanto a los ricos y a la Iglesia, porque según los socialistas, son los únicos acaparadores de la riqueza.

CLARETÍN.

El papel y los periódicos

El que no llora no mama,
y tanto y tanto lloré,
hasta que por fin logré
que me quisiera la dama.

Los clamores de la prensa diaria, que tantos millones de pesetas ha producido a las empresas, no enternecía el corazón de los gobernantes que se mostraban sordos a sus gemidos e impávidos a la amenaza de que, continuando el trust del papel elevando los precios en la forma que diariamente hacía, dejarían de publicarse los periódicos, siendo esto causa de que se promoviera un conflicto dado los innumerables obreros que se quedarían sin ocupación y la nación incomunicada con el resto del mundo.

Directores y propietarios, gerentes y accionistas no disfrutaban un momento de reposo impetrando el auxilio del Estado que permanecía indiferente a sus demandas. Vista la imposibilidad de conseguir sus fines por los medios hasta entonces puestos en práctica, acuden a doña Política, le cuentan sus cuitas y esta señora compadecida de su situación, interpone su valiosa influencia y no descansa un momento hasta conseguir la ley del anticipo reintegrable, que aun cuando tengan que devolver, como es lógico, el préstamo hecho, el que presta ayuda a vivir y mucho más cuando es sin interés.

La ley que consiguió la influyente *dama* debiera llamarse la de los *peces gordos*, porque sus beneficios no alcanza a los pobres *jaramugos* que deja abandonados a sus escasas fuerzas, como si el más modesto semanario no tuviera derecho a la vida como el mayor y popular diario, pues como cada hijo de vecino contribuye con la parte proporcional

al sostenimiento de las cargas del Estado; y si acreedoras son las grandes industrias a que se les proteja—esto sería objeto de discusión—con mucha más razón se debe ayudar a las pequeñas por ser menores sus recursos.

Pero en España tiempo ha que no se legisla más que para los muy altos o muy bajos quedando condenados a morir por consunción los del centro de la escala social; no se favorece más que al fuerte, al que puede dar algún disgusto, gritan y se imponen.

Si alguno de los que *habitan en el principal* se molestara leyendo este modesto trabajo, seguramente diría: Esos *pardillos* no recuerdan que la citada ley se amplió comprendiendo en ella a la prensa no diaria.

Si lo recordamos Excmo. Sr.: pero imponiendo condiciones que la mayoría de los semanarios no reúnen, como la de que su edición había de ser por lo menos de mil ejemplares. Eso es una prohibición. Si la prensa diaria, muy particularmente la de Madrid, tiene la misión de fiscalizar y criticar los actos del Gobierno, la de provincia tiene la de las Diputaciones, gobiernos Civiles y Ayuntamientos que, de no tener ese centinela que vigila y censura sus actos, serían mucho mayores los abusos del caciquismo rural, porque todos es relativo.

Hay Magistrados Jueces, Catedráticos en las facultades, en las Normales, maestros superiores y elementales.

En la prensa hay diarios, alternos, bisemanales y semanales, cada uno tiene su misión pero encaminada a un mismo fin.

Próxima a quedar sin efecto la ley del anticipo, se renuevan las gestiones, y tanto y tanto lloraron—hasta que por fin lograron—se dictara la R. O. de 13 de Junio último aumentando el precio a que se han de vender los diarios, según dimensiones y la tasa mínima en los anuncios, así como las dimensiones de la línea y cuerpo que se ha de emplear.

El precio que señala al papel la junta que hoy existe y la que se nombre cuando quede sin efecto la repetida ley, no se refiere a la prensa no diaria, teniendo que adquirirlo al precio que tenga a bien señalar el tirano trust papelerero.

Para que nuestros lectores puedan apreciar los abusos del insaciable tirano y muy particularmente los morosos en el pago de la suscripción y hasta de anuncios, consignamos la diferencia de los precios que tenía el papel, mejor que el que hoy usamos, al que tiene en la actualidad.

El año 1913 costaban los 100 kilos de papel 36 pesetas, precio que con pequeña variación continuó hasta 1915 en que se elevó a 51 pesetas la citada cantidad, continuando el aumento de día en día hasta el 5 de marzo del citado año que costaban los indicados 100 kilos 165 pesetas con el aumento del 5 por 100 sino se pedían 200 kilos en adelante y el 27 del indicado mes 168, continuando así el aumento tan despiadadamente que hoy cuestan los 100 kilos 230 pesetas.

En esto debieran fijarse los de arriba y recabar del Gobierno ampliara la ante dicha R. O. en el sentido de que el precio que la referida junta señala al papel rigiera para todos los de abajo, los pobres *jaramugos*, que son víctima de las iras del *tiburón*.

ERNESTO DE MANGANÁ

Academia Politécnica

Preparación completa para carreras especiales.

Correos, Telégrafos, Radiotelegrafía, y asignaturas convencionales de las carreras Mercantil, Magisterio, Bachillerato, Hacienda, y Aduanas.

Funcionan también cursos de Contabilidad, Cálculos, Francés, Inglés, Mecanografía, Dibujo, etc. Enseñanza moderna.—Están abiertas en esta Academia las clases de Taquígrafía por turnos especiales.

Para informes y matrícula dirigirse a don Nicolás Valls Jefe de Telégrafos de esta ciudad.

FIESTA DE LA PRENSA CATÓLICA

Con selecto y numeroso público se celebró en la tarde del día 4 la fiesta de la Prensa Católica, bajo la presidencia de nuestro Ilmo. Prelado y demás autoridades, con sujeción al programa que oportunamente publicamos.

Don Cándido Ledesma ejecutó con gran maestría la fantasía sobre la "Sonámbula" siendo más meritorio su trabajo por tratarse de un piano en pésimas condiciones.

Muy bien el joven Sánchez Terán—de la Juventud Mariana—en el discurso que declamó titulado *Así entiendo la vida*. Su composición demuestra que don Jesús sabe apreciar y distinguir lo que debe apreciar o repudiarse en estos tiempos en que domina el terror y la destrucción.

Don Juan Morales, como siempre, haciendo prodigios y arrancando al violín notas sublimes, sentimentales unas, alegres otras formando todas un conjunto armonioso que extasiaba a los oyentes.

La poesía Sátira contra los sabihondos de este tiempo por don Pedro Rodríguez Roderó, retrató de mano maestra la pedantería que domina en estos tiempos.

El R. P. Moisés Ortega misionero del I. C. de María estuvo sublime en su notable discurso, teniendo al público pendiente de su elocuente palabra y entusiasmado con su decir sencillo y elegante le interrumpió varias veces con unánimes aplausos. En varias ocasiones habíamos oído al padre Moisés ocupando la cátedra sagrada y en todas mereció los mayores elogios de cuantos le escuchaban por el convencimiento que lleva al ánimo de sus oyentes, pero el día 4, ya fuera por la libertad del sitio ya por la fiesta que se celebraba estuvo inconmensurable; y los congregados deseosos de premiar su obra desde que reside en Ciudad Rodrigo aprovecharon la ocasión que les presentaba para demostrarle sus simpatías y satisfacción.

El señor Obispo dió las gracias y la bendición recomendando a los cabezas de familia pongan especial cuidado en los periódicos y novelas que entran en sus casas no sean de los que pervienten a la juventud.

Todos cuantos tomaron parte en la velada fueron unánimemente aplaudidos.

A las muchas felicitaciones que recibieron unos los nuestros muy sinceras.

LO QUE SE LEE

Hemos recibido el número 5 del *Boletín de la Junta Central de colonización y repoblación interior*, cuyo sumario es como sigue:

JUAN POLANCO CRESPO: Conveniencia del señalamiento de las corrientes de aguas subterráneas para el desarrollo del cultivo intensivo.

ANTONIO GOICOECHEA: La división de la propiedad. (De la conferencia dada en el Teatro del Centro el 20 de mayo último).

RAFAEL ESCRIBÁ DE ROMANI: Información social agraria de Galicia.

JOSÉ AIZCUN: La Colonia de Valverde.

ENRIQUE ALCARAZ: Orientaciones agronómicas (conclusión).

MANUEL GAYÁN: La colonización de *Armantes* en Calatuyud, (De una conferencia dada a los obreros del campo.)

JOSÉ CRUZ LAPAZARÁN: La colonización extraordinaria en las poblaciones rurales.

LUIS BALERIOLA: La sericultura en las colonias agrícolas.

Medidas legislativas dictadas en Alemania para la constitución de bienes de familia en favor de los antiguos combatientes.

Disposiciones oficiales.

Miscelánea.

De gran utilidad son para el agricultor los trabajos que se insertan en dicha publicación cuyas enseñanzas pueden aplicar a sus labores.

Noticias Generales

Por no reunirse suficiente número de concejales no celebró sesión nuestro Ilustre Ayuntamiento. Como no hay asuntos que convenga al quinteto, este brilló por su ausencia. Cuando haya de proveerse la plaza de empedrador, lo tendremos en escena.

Se encuentra en esta ciudad donde pasará una temporada don José Naranjo (hermano de nuestro particular amigo don Diego, contador de fondos municipales) oficial del correccional de Cáceres.

Hoy han salido de los ejercicios 85 sacerdotes haciendo los mayores elogios del R. P. José Busquez del I. C. de María, Rector del Seminario de Sigüenza, Doctor en Sagrada Teología y en ambos derechos, así como del de la misma orden Francisco Inocencio Lafuente, profundo moralista.

En la tarde de mañana ingresarán otros tantos.

Mañana será leída la primera amonestación de la bella señorita Nieves Herrado Sánchez y del Brigada del regimiento de Albuera 16 de caballería don Joaquín Vidriales. La boda se celebrará en el próximo mes de Agosto.

Enhorabuena.

Ha obtenido ingreso en la Academia de Artillería nuestro buen amigo don Abelardo Hernández, Sargento del Regimiento de Toledo.

Enhorabuena.

Se encuentra entre nosotros nuestro particular amigo, profesor de piano, don Luis Prieto Piñuela, que pasará una temporada al lado de su familia.

Suscripción para la Capilla del I. C. de María. Suma anterior, 2.797 pesetas; señoritas Consuelo Mirat y Margarita Sánchez, 40; el Párroco de Puerto Seguro, 5; el niño Rafael Pedro Dorado Lázaro, 5; tres sirvientas 1,50; una señorita, 3; don Vicente Cuadrado y señora, una pila de agua bendita.—Total, 2.861,50 pesetas.

Operaciones del primer semestre de 1920 en la Caja de Ahorros Popular de la Federación Agrícola Mirobrigense.

Imposiciones nuevas, 72; Idem por continuación, 628; total de imposiciones, 700. Capital impuesto, 508.552,98 pesetas.—El Presidente José Manuel de Aristizábal.—El Gerente Cándido Antúnez.

Han regresado de su excursión al Santuario de la Peña de Francia nuestro compañero de redacción don Ricardo Martínez Romero; de Madrid don Manuel Lastras su señora y hermana política la bella señorita Esperanza Rubio, y don Gregorio G. Camisón; de Andalucía el R. P. Calero del I. C. de María.

El día 12 del actual a las siete de su tarde tendrá lugar en el colegio de Santa Teresa de Jesús una velada como final del curso.

Damos las gracias más expresivas por la atenta invitación que nos hacen.

Ha dado a luz, en Madrid, con toda felicidad una robusta niña la esposa de nuestro amigo don Fernando Belmonte Enhorabuena.

El día 4 del actual se reunió el gremio de sastres y acordaron, en vista de los precios tan elevados que de día en día alcanzan los artículos de primera necesidad, aumentar los de su profesión en la forma siguiente:

Hechura de un traje—como mínimo—20 pesetas. Pantalón y chaleco 4 pesetas cada prenda. Traje de dril ordinario 14 pesetas y para los niños según las edades. 3-1

SE VENDE una casa detrás del juego de pelota, (extramuros). Informará el abogado don Severiano Alaejos.

Kilo 4 pesetas CAFERICO 4 pesetas Kilo

Este excelente sustitutivo del café se encuentra hoy en casi todos los establecimientos de Colonias, Pastelerías y Drogas de esta ciudad, y ya ha ganado muchos consumidores.

Su aroma y sabor agradables y su color intenso le hacen muy apropiado, para mezclar con el café tostado natural. Así cada consumidor puede a su gusto hacer la mezcla en casa que más le convenga pudiendo renunciar al café torrefacto, la archicoria o mezclas malas que se venden clandestinamente a precios relativamente elevados y de que nadie sabe de que se componen y de donde vienen. Al mismo tiempo proporciona una economía notable en el consumo de azúcar.

Para personas nerviosas o que sufren del corazón y muy especialmente para niños se recomienda tomar Caferico puro sin mezcla alguna, porque además de no excitar los nervios y la pulsación del corazón, es nutritivo en alto grado. 13-8

POLICLÍNICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º, Ciudad Rodrigo.

GARGANTA, NARIZ, OIDOS, PIEL Y SECRETAS

DOCTOR BIENVENIDO RODRÍGUEZ

Director del Dispensario de urgencia del distrito del Centro de Madrid.

Consulta: del 20 al 30 del próximo Agosto, en la Fonda Universal, Ciudad Rodrigo. -1

Doctor Antonio Dominguez

ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca Dr. Riesco 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros martes de cada mes en la FONDA UNIVERSAL.

La Estrella

Nueva fábrica de Alpargatas de Cánamo y Yute.

Calle del Arco, próximo al Café del Porvenir, Ciudad Rodrigo. 13-1

Gran Almacén de Alpargatas

AL POR MAYOR

MIRAT Y BRAVO

Campo del Gallo, 2.-Ciudad Rodrigo.

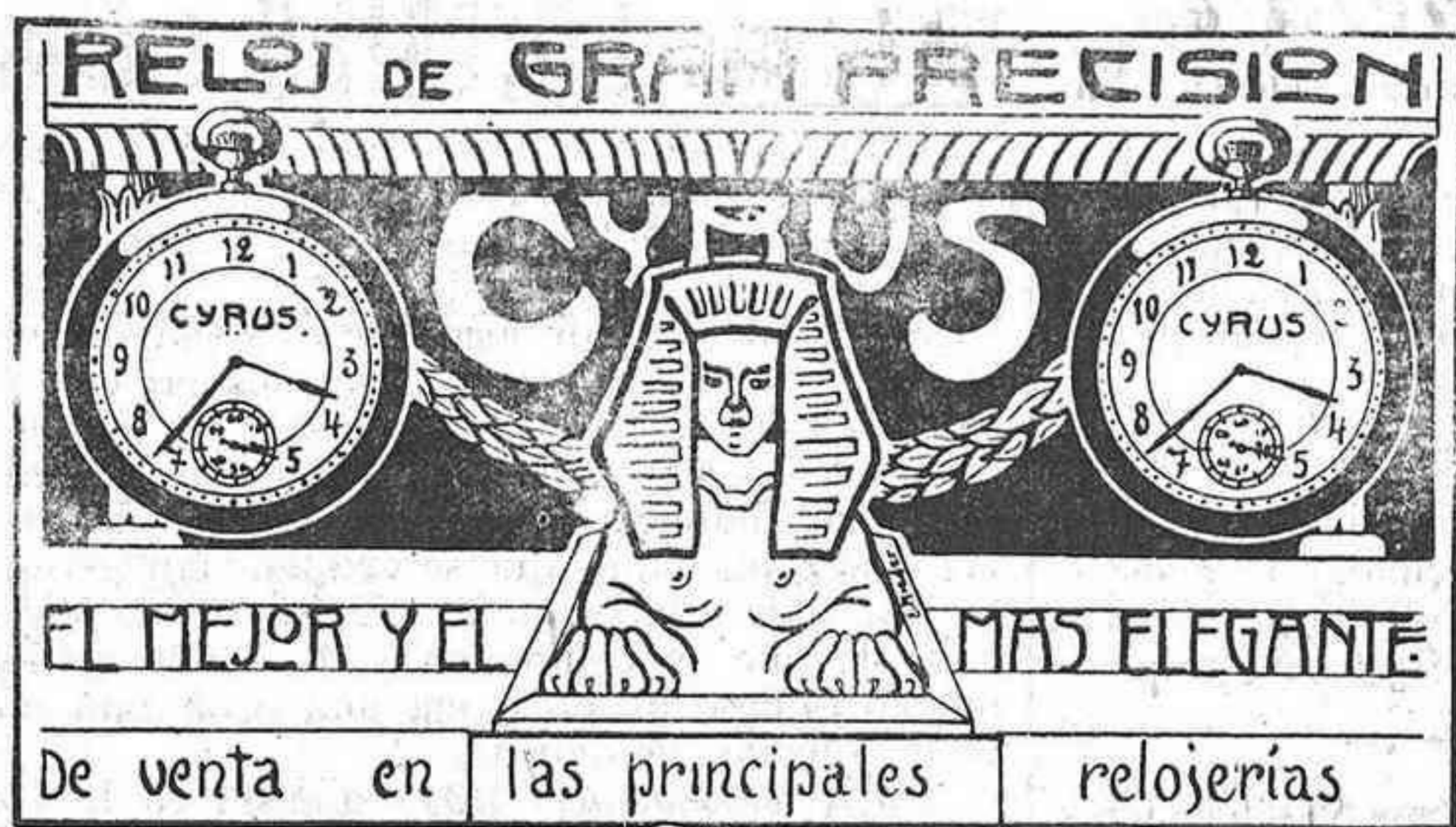
En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cáñamo y yute, y formas de zapato y bota.

Se venden dos casas en el Arrabal de San Francisco; una en el boladero número 36 y otra en San Antón Para tratar con su dueño Lucas Alvarez que habita en la segunda. -4

SE VENDE la casa número 5 de la calle del Rastrillo, Arrabal de San Francisco, para tratar con su dueño Atilano Conde que habita en la de Lázaro, sin número.

Imprenta y Librería de Iglesias, Ciudad Rodrigo



Agente exclusivo para esta ciudad: Viuda de E. Calleja, Plaza Mayor, 11.

A cada reloj CYRUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYRUS, en oro, plata, plqué-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Meneses». Bisutería fina. Óptica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

EL PRECIO FIJO

Angel Roselló Plá

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

Grandes existencias de Géneros de Punto, Sombreros, Gorras y Fantasías para niño.

Paraguas, Sombrillas y Bastones.

Depósito de Corsés.—Últimos modelos.

Depósito de Gramófonos marca "Odeón".

Depósito de Discos "Odeón", y "Fonotipia".

Escopetas de caza y Pistolas automáticas.

Calzados de lujo para señoras.

Calzados de lujo para caballeros.

Calzados de lujo para niños.

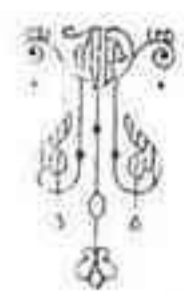
PLAZA DE BÉJAR, 9 PRECIO FIJO CIUDAD RODRIGO

Curación de las Hernias (QUEBRADURAS)

GRANDES EXITOS POR TODA ESPAÑA

CURANDO LAS HERNIAS RADICALMENTE EN 90 DÍAS

No esperar un momento más a Ortopédico alguno si se quiere curar de su hernia, ahorrar dinero y tiempo y adquirir el aparato que precise su dolencia. El técnico ortopédico constructor F. MORA, tiene Talleres montados con todos los adelantos modernos para la fabricación de Ortopedia garantizada la construcción y perfección de los aparatos a precios inconcebibles.



Piernas, Brazos y manos artificiales, aparatos

Técnico Ortopédico, constructor F. Mora. Talleres y despacho, Conde de Romanones, 6, Salamanca. El primer martes de cada mes estará en Ciudad Rodrigo, Fonda de Machero, Plaza Mayor, 7.

GRANDES TALLERES DE ORTOPEdia Y DESPACHO
Conde de Romanones, 6, antes en el Corriño, 30. —Salamanca
F. MORA

¿Es V. enfermo de ciática o reumatismo articular?

Consulte a su médico sobre la conveniencia de emplear las inyecciones de oxígeno. También es útil en las disneas, uremia y diabetes.

NO PIERDA V. TIEMPO

Este tratamiento le conviene. No necesita abandonar sus negocios.

Alquilamos el aparato necesario por una peseta diaria. Si le interesa, pídanos detalles: "Aguas oxigenadas"—Retiro—Madrid.

TÓNICO KROMWEL.—Neurastenia, anemia, debilidad, convalecencia, embarazo.

PECTORAL KROMWEL.—Bronquitis, tuberculosis pulmonar, tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

Productos elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL PICOMAR—RETIRO—MADRID.

Depósito: Don Gregorio E. Gamisón, Béjar, 13, Ciudad Rodrigo.

POMADA: CEREO

DEPURATIVO Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Preparado por M. Recio, Farmacéutico, Dr. Riesco, 60, Salamanca. De venta en todas las farmacias y droguerías.

EL CARMEN

FÁBRICA DE JABONES.

JUAN FRANCISCO LÓPEZ

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaño pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándola una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinta, y pinta Castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEGÍA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

RELOJES

de todas clases y composturas garantizadas.

Calle de Madrid, 30, Ciudad Rodrigo



LA MUNDIAL AGRARIA

Sociedad General de Seguros

Opera en los riesgos de muerte, robo, extravío e inutilización de ganados. Seguros de incendio de cosechas.

TARIFAS ECONOMICAS

Delegado en los partidos judiciales de Ciudad Rodrigo, Vitigudino, Ledesma y Sequeros: D. Francisco Castillo, Ciudad Rodrigo.

AGENTES:

Ciudad Rodrigo: D. Luis Pérez de Burgos y D. Ricardo Martín Romero.—Aldehuela de Yeltes: D. Joaquín Paniagua.—Alberguería: D. José Acosta Rodríguez.—Fuente de S. Esteban: D. Miguel Marcos.—Morasverdes: D. Salvador Velasco.—Villar de Puerco: D. Matias Vicente y D. Felipe Miguel.—Aldea del Obispo: D. Juan Antonio Fuentes.—Fuentes de Oñoro: D. Jesús Salicio.—Campillo de Azaba: D. Lorenzo Paniagua.—Sancti-Spiritus: D. Nemesio Martín.—Bodón: D. Severiano Martín Acosta.—Barquilla: D. Manuel Vicente González.—Casillas de Flores: D. Antonio Moreiro Martín.—La Encina: don Gonzalo Molinero Plaza.—Villar de Ciervo: D. Ruperto Rivero.

Se desean Agentes para los pueblos en donde no los hay.